



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

"Año del Centenario del Nacimiento de
Eva Maria Duarte de Peron 1919 -2019"

Mercedes (B), 22 de febrero de 2019.

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°5636/18-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 22/02/19, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8170/2019

ARTÍCULO 1°.- Disponese la demarcación de 1 (un) Reservado para carga y descarga en arteria 10 n° 1262 entre arterias 51 y 53.-

ARTICULO 2°.- Colóquese la señalización correspondiente en la zona en cuestión.-

ARTICULO 3°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran a la partida: que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal muy atentamente.-